

**Asunto:** Invitación a Proceso de Contratación de Obra  
Por Adjudicación Directa No.  
**AO-811025942-E1-2018**

**Contrato:** SAPAP/PROSANEAR/AD/2018-001

II.- Que el capital neto de trabajo (CNT) cubra el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal, el activo circulante (AC) menos el pasivo circulante (PC) sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA.

Dicha suficiencia sobre el capital neto de trabajo (CNT), se considerará acumulable, ya que si la empresa está participando en dos o más licitaciones en el periodo de ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, al adjudicarle la primera Licitación, automáticamente se le reducirá de su capital neto de trabajo (CNT) lo respectivo y se le podrá adjudicar más licitaciones mientras tenga saldo disponible de su capital neto de trabajo (CNT), hasta que sea agotado, ocurriendo lo anterior, automáticamente quedará descalificado de las otras licitaciones en las que este participando, independientemente de la etapa en que se encuentre el procedimiento de contratación: y

III.- Que tenga CAPACIDAD PARA PAGAR SUS OBLIGACIONES (LIQUIDEZ), para lo cual deberá tener como mínimo, una razón de 2 a 1, es decir, que por cada \$1.00 peso de pasivo circulante, el licitante deberá disponer de \$2.00 dos pesos de activo circulante. Cuya fórmula es la siguiente:

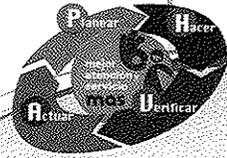
Capacidad para pagar sus Obligaciones = Activo Circulante/ Pasivo Circulante

Para que la convocante cuente con elementos para evaluar si el licitante cuenta con la capacidad financiera solicitada, este último deberá integrar en su propuesta la información y documentación establecida en el **Documento A9** de la convocatoria

Programa de Agua  
Clima Laboral  
Programa Calidad en el Trabajo  
Programa de Motivación Adicional  
Evaluación Trimestral de Desempeño

**MEJORA CONTINUA**

Programa de Propuestas de Mejora Continua del personal Programa Agua para el Cambio Programa de Productividad Buzón de sugerencias



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda habilitado el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa